

**CONVOCATORIA PÚBLICA NRO. 003 PERÍODO 2024-2  
MONITORES - APOYO SALAS DE INFORMÁTICA  
OFICINA DE GESTIÓN TECNOLÓGICA E INFORMACIÓN**

La Oficina de Informática y el Departamento de Talento Humano informan a la comunidad académica que se encuentra abierta la convocatoria pública a los estudiantes de la Universidad del Atlántico que deseen participar en la estrategia de Monitores (20 cupos) como apoyo en la administración de salas de informática para del segundo período académico 2024. Esta convocatoria se abre a conformidad con lo establecido en los **Acuerdos Superior N.º 007 del 19 de diciembre de 2006 y N.º 000003 del 19 de abril de 2018**, respectivamente.

Según el **Acuerdo Superior No 007 de 19 diciembre de 2006** los estudiantes deben reunir las siguientes condiciones:

❖ Ser estudiantes regulares.
❖ No haber sido sancionados disciplinariamente.
❖ No encontrarse en condición de bajo rendimiento.
❖ Haber cursado como mínimo 1/3 parte de los créditos académicos de su plan de estudios. Es decir, aprobados los primeros 4 semestres de su programa.
❖ Tener un promedio acumulado de notas igual o superior a cuatro puntos cero (4.0).
❖ No haber sido parte de las monitorias solidarias por más de 2 años consecutivos. Es decir, más de 4 semestres.
❖ Demostrar habilidades y conocimientos para las actividades a desarrollar
❖ Disponer de más de 20 horas semanales libres para ejercer las labores de monitorias.

Los estudiantes interesados que cumplan los anteriores requisitos, deben enviar su hoja de vida al correo institucional [monitoresalas@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:monitoresalas@mail.uniatlantico.edu.co), con el asunto: Monitor Oficina de Informática 2024-2, más nombre completo del estudiante.

1. HOJA DE VIDA COMPLETA (con fotografía y documento de identificación).
2. Adjuntar el Registro Académico Extendido.
3. anexar copia de la proyección actual de su matrícula y reporte de notas.
4. Disponibilidad horaria

***La Universidad reconocerá un apoyo económico mensualmente de medio salario mínimo legal vigente, para los gastos de movilización al estudiante.***

El presente proceso de convocatoria se realizará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Recepción de hojas de vida en el buzón relacionado.	5 al 7 de agosto 2024	Hasta las 11:59 p.m.
ENTREVISTAS	8 y 9 de agosto 2024	8:00 a.m. a 12:00 p.m. Salón 204 del bloque A
Publicación de listas de estudiantes seleccionados	26 de agosto 2024	5:00 p.m.

**ALBERTO REDONDO SALAS**

Jefe

Oficina de Gestión Tecnológica e Información